

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	190013121001-2023-00101-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL TOTOCAL
MUNICIPIO:	EL TAMBO
VEREDA:	LOMA LARGA
MATRICULA INMOBILIARIA:	120-30211
CEDULA CATASTRAL:	19256000200230157000
ÁREA:	48433 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 403465A (1822563,97N-4583097,67E) en línea quebrada en dirección Nor-Oriente pasando por los puntos 403465, 403464, 403463, 403462, y 403456A hasta llegar al punto 403456 (1822455,38N-4583337,65E) en una distancia de 287,34 metros colinda con predio de Marceliano Fernández (Según acta de colindancias y cartera de campo).
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 403456 (1822455,38N-4583337,65E) en línea quebrada en dirección Sur-Occidente pasando por los puntos 403955, 403467, 403960B y 403960A, hasta llegar al punto 403960 (1822273,64N-4583249,28E) en una distancia de 255,97 metros colinda con predio de Tulia Teresa Quiñonez predio solicitado en restitución bajo ID de solicitud 1091701 (Según acta de colindancias y cartera de campo).
SUR:	Partiendo desde el punto 403960 (1822273,64N-4583249,28E) en línea quebrada en dirección Sur-Occidente pasando por los puntos 403960C y 403466 hasta llegar al punto 403466A (1822420,43N-4583097,67E) en una distancia de 212,59 metros colinda con quebrada sin nombre al medio - Agripino De La Cruz (Según acta de colindancias y cartera

	de campo).
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 403466A (1822420,43N-4583097,67E) en línea quebrada en dirección Occidente pasando por el punto 403465D hasta llegar al punto 403465C (1822474,67N-4582992,89E) en una distancia de 118,81metros colinda con quebrada sin nombre al medio (Según acta de colindancias y cartera de campo). Sigue desde el punto 403465C (1822474,67N- 4582992,89E) en línea recta en dirección Nor-Occidente pasando por el punto 403465B hasta llegar al punto 403465A (1822563,97N-4583097,67E) en una distancia de 138,02 metros colinda con quebrada San Antonio (Según acta de colindancias y cartera de campo)

Mediante Auto interlocutorio Nro. 844 de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023), la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 27 de julio de 2023.

Firmado Electrónicamente

WILLIAM AYIBER CHILITO ORBES

Carrera 5 No. 3 – 74 Sector Santo Domingo - Popayán
Teléfono: (602)8240000 Ext. 541
j01ccctoersrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co